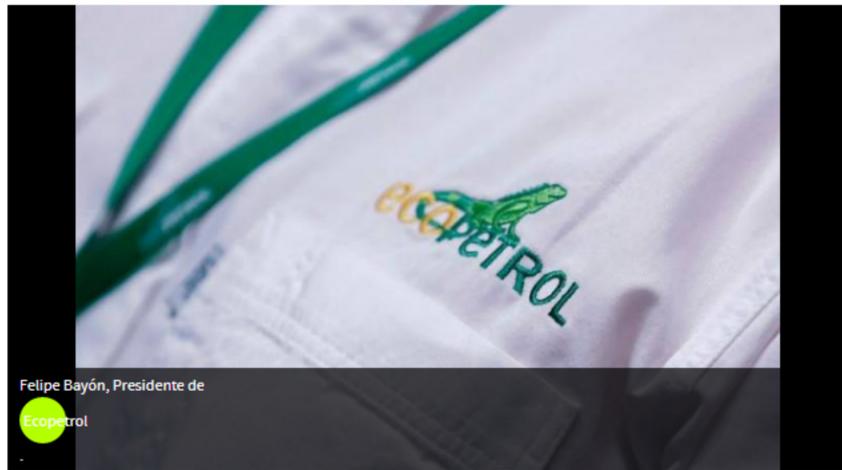




Home &gt; Colombia

## Ratifican condena contra exjuez que favoreció detrimento a **Ecopetrol**

COLPRENSA | @ElUniversalCtg | 25 de enero de 2020 12:10 PM |



Felipe Bayón, Presidente de



A Amparo Disney Vega, exjuez laboral de Cúcuta, le ratificaron la condena de seis años y ocho meses por el delito de prevaricato relacionado con el entramado de corrupción con el que **Ecopetrol** perdió unos 137 mil millones de pesos por cuenta de decisiones judiciales ilegales que ordenaban pagar megapensiones a exfuncionarios de la empresa.

La decisión en contra de Vega también incluye el pago de una multa de 150 salarios mínimos y la inhabilitación para ejercer cargos públicos por hasta 10 años. En 2013, Vega Mendoza fue destituida e inhabilitada por el Consejo Superior de la Judicatura por ordenar pagos en detrimento del Inviás.



Se expidió decreto para que venezolanos se puedan afiliar al sistema de salud



Confirman que son 8 las víctimas mortales que dejó accidente de chiva en Cauca

El caso se remonta a una serie de sentencias proferidas entre 2010 y 2011 por el despacho de la entonces funcionaria judicial. Los expedientes le daban la razón a unos demandantes que interpusieron tutelas en las que exigían de la estatal petrolera reconocimientos económicos por diferentes causas.

Este proceso también involucró a siete abogados que habrían ayudado a la elaboración de las tutelas. También fueron condenados los exmagistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, Fernando Castañeda Cantillo y Félix María Galvis Ramírez por los delitos de concierto para delinquir, peculado por apropiación y prevaricato.

Vega mendoza cumple la detención en su lugar de residencia, beneficio que le fue concedido por un juez en abril de 2018.

### TEMAS

**ECOPETROL** | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA |

Ahora te puedes comunicar con El Universal a través de Whatsapp

Videos | Mensajes | Fotos | Notas de voz  
cuando seas testigo de algún hecho noticioso, envíalo al:  
**321 - 5255724**. No recibimos llamadas.



0 comentarios

Ordenar por Más antiguos ▾

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

### LEA MÁS SOBRE COLOMBIA



Nuevo accidente de una chiva en Cauca deja dos personas heridas



Moneda conmemorativa del bicentenario aún no tiene fecha de emisión



Se expidió decreto para que venezolanos se puedan afiliar al sistema de salud



Estos son los 32 municipios sin agua por la temporada seca



HRW pide a Colombia "esfuerzos adicionales" en defensa de líderes sociales



Mindefensa anuncia medidas para la seguridad en el Bajo Cauca

## EL UNIVERSAL

### Secciones

Cartagena  
Regional  
Opinión  
Deportes  
Sucesos  
Sociales  
Tecnología  
Clasificados

### Servicios

Blogs  
Cine  
Ciudadano Reportero  
Clasificados  
Consultorio Jurídico universitario  
Mediakit  
Fenaco  
Suscripciones

### El Universal

Perfiles periodísticos  
Información Institucional  
Oficinas El Universal  
Contáctenos  
Manejo de datos  
Políticas de privacidad  
Mapa del sitio  
Derechos de autor  
Terminos y condiciones

### Publicaciones

Donde  
Q'hubo